LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería—Año V. N.° 1338 | 5 CENTIMOS | Oficinas: Beloy, 2. | 5 CÉNTIMOS | Miércoles, 15 de Mayo de 1912

Una instancia

Intereses de Almería

Suscrita por el alcalde, señor Moreno Gallego, el Ayuntamiento de Almería ha elevado la siguiente instancia al ministro de Fomento, señor Villanueva:

Excelentísimo señor ministro de Fomento:

El Ayuntamiento de Almería y en su nombre y legal representación el alcalde-presidente que suscribe, ante V. E. respetuosamente expone:

Que como ampliación á la instancia que tuve el honor de dirigirle en 25 de Abril último, relativa á los agravios que viene infiriendo á la ciudad la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, acude de nuevo á la alta sabiduría de V. E. para exponerle nuevos hechos que deben ser objeto de estudio y atención, por parte del Gobierno, y de resoluciones justas y prontas que pongan término á la situación cada día más difícil, en que la Compañía del Sur de España se ha colocado con relación á la ciudad y á su comercio é industria.

El proyecto de trasladar las oficinas de la Compañía á la ciudad de Granada, no tiene, no puede tener justificación alguna. Desde la inauguración de la línea, esas oficinas vienen residiendo en esta capital, cabeza de la línea de Linares á Almería, que, como su misma denominación indica, es un camino de hierro tendido entre ambas ciudades. De Almería son y en Almería residen desde entonces la mayor parte de sus empleados, aquí han constituído sus familias al amparo de una permanencia que nada hacía sospechar que había de interrumpirse, y entre ellos y la ciudad se han establecido esos vínculos afectuosos que la convivencia establece y que el transcurso del tiempo refuerza y consolida cada día más.

Prescindiendo de este aspecto meramente espiritual del asunto, á Almería se le causa grave perjuicio con el traslado de esas oficinas, no sólo porque ha de privar de la vecindad y residencia de los empleados, sino también porque desaparece un importante centro de actividad cuya desaparición no puede mirarse con indiferencia.

A pesar de cuanto encierran y significan las anteriores manifestaciones, el Ayuntamiento y la ciudad de Almería habrían de resignarse con ese proyecto de traslado, si en realidad éste se justificara de algún modo. Pero aquí se da el caso estupendo de que se proyecta trasladar una oficina de la ciudad en que lleva establecida diez y siete años, á otra ciudad que ni siquiera está situada en la línea general, sino en el término de un pequeño ramal de kilómetros que parte de la estación de Moreda y conduce á aquella espléndida é histórica capital andaluza.

De manera, que todo hace sospechar que este perjuicio, esto decimos, esta muestra de desdén que la Compañía trata de hacer á nuestra ciudad, no tiene, por otra parte, justificación alguna; vá á causar agravios inútiles, molestias innecesarias, que no se conciben sino por el capricho de una voluntad indispuesta con el pueblo almeriense, que tiene clara conciencia de haber cumplido siempre con hidalga cortesía y hasta con generoso desprendimiento los deberes de la hospitalidad.

Se llevan, pues, las oficinas, y mañana se llevarán los talleres y más tarde, si Dios no lo remedia, los almacenes y cuanto es aquí útil y agradable. Pero, en cambio, dejan para los almerienses la vía marítima: esa concesión otorgada contra la voluntad del Ayuntamiento y contra todos los deseos de Almería; ese camino que, llamándose marítimo, es urbano porque cruza varias calles de la ciudad, y que, llamándose provisional, cuenta diez y seis años de existencia; que hallándose legalmente caducada, vive en la realidad y amenaza ser eterno; ese peligro grave para el transeunte, más grave aún para la salud pública, atentatorio al ornato y perjudicial á la propiedad urbana, que en las calles por donde aquel transita se ha despreciado enormemente. Eso no se lo lleva la Compañía á Granada ni á ninguna parte; eso es para Almería. Nadie piensa en trasladarla ni en removerla.

Y la ciudad ha clamado cien veces contra esa imposición de la Compañía, que los Gobiernos vienen tolerando, y han i o y venido comisiones gestoras de su desaparición ó modificación, y se ha formado un proyecto de nueva vía marítima por la Junta de Obras del Puerto, y todo ha sido inútil. La vía sigue tendida en las calles de la ciudad, y la Compañía dispuesta á dejarla á los almerienses en recuerdo de su afecto, en compensación, sin duda, de las oficinas que trata de arrebatarles.

Claro está que el Ayuntamiento no pretende el absurdo de que la estación del ferrocarril y el muelle no se comuniquen por un camino de hierro: eso no puede pensarlo ningún cerebro sano.

De lo que se trata, es de impedir que esa comunicación no se establezca por las calles de la ciudad, sino por las afueras, en la forma que la proyectó la Junta de Obras del Puerto, ó como se estime más procedente y racional, pero no en contacto con las casas y sobre unos pavimentos que tienen muy diferente destino.

Pero todavía existe con relación á esta Compañía del Sur de España un asunto que supera en importancia á todos los examinados, por que ha venido á producir enorme perjuicio al Comercio y á la industria de la ciudad. Se trata de las tarifas que la Compañía aplica á los transporte.

Esas tarifas son tan elevadas, tan intolerables para la casi totalidad de las mercancías, que si Almería no gozara la fortuna de hallarse enclavada en la playa del Mediterráneo, constituiría un hondísimo problema surtirla de la mayor parte de los artículos que necesita importar para su vida.

Es sabido que el producto principal del país lo constituye la uva, que en barriles se exporta á los mercados extranjeros, especialmente Londres, Liverpool, Hull, Hamburgo, New York, Boston y Filadelfia. Almería no puede enviar ese producto de su suelo al interior de España, por que con decir que los gastos de transporte á Madrid, de cada uno de los barriles, importa una cantidad tres veces mayor que el transporte á los mercados de la América del Norte y cinco veces y media más que á los de Inglaterra y Alemania, ya está hecho el elogio de esas tarifas.

Esto que sucede con los barriles viene ocurriendo igualmente con todo género de mercancías; y así es corriente escuchar á industriales y comerciantes que no pueden intentar ó seguir un negocio cualquiera, por que el precio de los transportes por ferrocarril lo impide en absoluto.

Así es también corriente que muchos artículos se transportan por ferrocarril á Málaga y Cartagena para conducirlos después por mar á nuestra ciudad.

El objeto fundamental de esta línea fué sin duda alguna que Almería fuera el puerto de Linares y que toda la riqueza minera de este pueblo se transportara á nuestra ciudad, bien para ser objeto en ella de las transformaciones industriales, bien para ser exportadas por el puerto. Pues bien: los plomos de Linares no se conducen á Almería, sino á Málaga y Alicante, con lo cual resulta que el principal objeto de la línea no se ha cumplido, y que de la utilidad de ese importantísimo negocio se ve privada Almería por que la Compañía del Sur de España ni tiene material adecuado para el transporte, ni aplica tarifas que puedan tolerarse para las mercancías.

Sin molestar mas tiempo la ilustrada atención de V. E:

Suplico á V. E. se sirva tramitar esta instancia y en definitiva resolverla disponiendo:

1.° Que las oficinas de la Compañía del Sur de España permanezcan en esta ciudad.

2.° Que se apruebe el proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras del Puerto mandándola ejecutar y levantar la que actualmente se halla trazada en las calles de la ciudad.

3.° Ordenar la revisión de las tarifas de la Compañía del Sur de España, unificándolas con las de las demás Compañías ferroviarias españolas.

Así lo espero de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años..

El Alcalde Presidente, *Braulio Moreno.*

COSTUMBRES MOGREBINAS

EL "CORREO" MARROQUÍ

Uno de los tipos más característicos y originales del imperio mogrebino, es sin duda alguna, el «correo», ese indígena de piernas de hierro y astuto cual la pantera, que recorre sin cesar el camino que separa á Tánger de Fez, para conducir, ya los pliegos que envían los cónsules residentes en esta última población á los embajadores que tienen su residencia en la primera, ya la correspondencia particular que es cursada por las respectivas oficinas de correos.

El «correo» hace su recorrido á pie, salvando todos los obstáculos naturales del camino—ríos, torrenteras, montes y escarpadas sierras—por su propio esfuerzo. Generalmente camina solo y sin otra compañía que la de una fuerte vara de metro y medio de longitud, que en los pasos difíciles utiliza como apoyo y en el terreno llano ó poco escabroso le sirve de distracción al par que para aligerar la marcha.

Peatones vulgarmente llamados "correos", de los cuales se sirven los cónsules residentes en Fez, para enviar la correspondencia á Tánger

Esa vara es arrojada por el «correo» con todas sus fuerzas y en la dirección que él lleva, una y cien veces y recobrada otras tantas, lo cual viene á constituir un deporte que le hace parecer menos largo y monótono el camino al infeliz peatón.

Si caminan juntos dos ó más «correos», se entabla entre ellos un verdadero *macht.* El vencedor es el que logra arrojar la vara á más larga distancia.

Pero cuando en los territorios que tienen que atravesar impera como hoy la rebeldía ó se hallan dominados por partidas de lactrofaciosos, cosa que generalmente ocurre, el «correo» no puede marchar entregado á tan inocente distracción. Entonces suele caminar solamente de noche y guardando todo género de precauciones. Con frecuencia da grandes rodeos para evitar peligrosos encuentros; marcha por lugares alejados de su ruta habitual y siempre buscando el terreno más accidentado, por ser el que puede ofrecerle más fáciles abrigos para ocultarse á la vista de los salteadores. Esto aumenta su fatiga y las penalidades del viaje; pero poco le importa, lo esencial para él es salvar la correspondencia que se le ha confiado, la cual, en casos de peligro, oculta bajo los remiendos de su andrajosa vestimenta. Es un hombre admirable por su resistencia física y digno de compasión, más que por las penalidades á que tiene que hacer frente para desempeñar su cometido, por los peligros que constantemente le rodean. Para él es una fortuna que sus aprehensores se contenten con molerle los huesos á palos á cambio de su libertad, que es cuando mejor librado suele salir del contratiempo.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

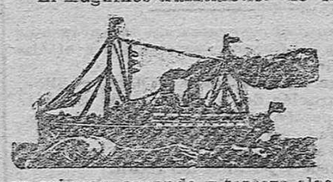

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. **Comida á la española.**

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignataria M. BERJON, Boulevard del Príncipe 59

La moral pública

Para el gobernador

La casa número 6 de la calle de Beloy, continúa siendo, señor gobernador civil, *la casa de los escándalos.* Pero de los escándalos más groseros y más ruidosos que soñar puede Su Señoría, si es que Su Señoría es dado á los sueños.

El último escándalo ocurrió anteanoche, quizá después de las dos de la madrugada, y acaso á sabiendas de la inutilísima policía con quien tan benévolo se muestra siempre el señor Pérez Gironés, ignoramos por qué causa.

Y esto, señor Pérez Gironés, pasa ya de castaño oscuro y de todos los colores del iris.

Que por falta de vigilancia, ó por debilidades de S. S., ó por influencias de cuatro *personajes,* ó por todas estas cosas juntas, vivan enmedio de personas decentes unas mujerzuelas escandalosas, con libertad absoluta de hacer cuanto se les antoja, es cosa que subleva al más pacífico.

Ya está viendo el señor Pérez Gironés como no se trata de exageraciones nuestras. Varios periódicos de tendencias bien distintas están ocupándose estos días de la inconcebible libertad de que aquí gozan las gentes de mal vivir; de la inmoralidad que por todas partes se respira y de lo poco ó nada que las autoridades se ocupan en corregir tanta indecencia.

¿Que fué de aquellos arrestos moralistas de que el señor Pérez Gironés blasonaba cuando se encargó del Gobierno de esta provincia? Nosotros no los vemos por ninguna parte. Todo lo contrario, ahora como pocas veces, el desenfreno y el libertinaje son la nota constante.

Pero ahora caemos en la cuenta de que el señor Pérez Gironés debió quedar sin energías después de los esfuerzos titánicos realizados en la junta provincial de Beneficencia y en la de obras del Puerto.

Ahora lo comprendemos todo.

Sin embargo, esperamos del señor gobernador se tonificará, recuperando sus bríos antiguos.

Nosotros, que no queremos mal al señor Pérez Gironés, deseamos vivamente que así suceda.

En cuarta plana:

Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—Los trenes del Sur.—Cupón.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 14.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y hállanse en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Guerra, señores Alba y Luque.

De enseñanza

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Castillo aboga por que se atienda en sus justas aspiraciones á los auxiliares de las Universidades.

El señor Alba, que habla por vez primera en la Cámara, saluda á los senadores y contesta al señor Castillo.

El señor Polo Peirolón pide que se recojan los libros publicados por Ferrer.

El señor Alba contéstale que se cumplirán los preceptos legales.

El señor marqués de Estella protesta de que se cacen perdices en tiempo de veda.

El señor obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre falta de cumplimiento de las disposiciones del ministerio de Instrucción pública.

El señor Alba acéptala.

El señor obispo de Jaca censura que sea voluntaria la clase de Religión, y que en las del magisterio entren mezclados los dos sexos.

Laméntase después de que por virtud de las modificaciones que frecuentemente se introducen en la enseñanza, no sea posible fijar una orientación precisa.

Por último, emite el parecer de que la obra de los conservadores en materia de enseñanza, ajústase más que la de los liberales á los sentimientos de la Cámara.

El señor Alba contéstale, estimando que la coeducación de los sexos es lícita, como se demuestra, añade, en las Universidades é Institutos.

Agrega que desearía imitase España á Inglaterra en lo tocante á tolerancia religiosa. (Aplausos en los bancos de la mayoría).

El señor Obispo de Jaca rectifica.

Después de calificar de cerriles á los anticlericales, dice que es imposible convivan con ellos los católicos.

Afirma que las reformas anticlericales son contrarias á la ley fundamental del Estado español, y que no es posible hablar de libertad de cultos en un país como éste, que se levantaría en masa si pretendiérase implantar esa libertad.

—Se levantaría en masa—repite—para defender la sacrosanta religión católica.

Agrega que en Italia se juzga despreciado al Gobierno español, y que la mezcla de sexos en las Universidades convierte á las mujeres en marimachos y á los hombres en afeminados.

Asegura que tampoco le convence el sistema unisexual, en atención á lo propenso que es á determinados vicios.

El señor Alba rectifica, manifestando que los mismos vicios que en las Universidades se originen, pueden señalarse en los Semicarios. (Rumores).

El señor Obispo de Jaca vuelve á rectificar.

Explica seguidamente la organización de la Escuela del magisterio, y razona sobre la necesidad de mantener la cátedra de Religión, declarando que hace falta conozcan esta asignatura los educadores de la juventud.

El señor Alba contéstale que estima conveniente la enseñanza de la Religión, pero que no se atreve á imponer determinadas creencias.

Añade, que no obstante, reconoce que la mayoría del país es católica.

El señor Cepeda interviene, demostrando elocuentemente que el catolicismo no se opone á los avances de la civilización.

Combate con vigorosos argumentos la escuela laica, y califícala de anarquista.

Por último, sostiene la necesidad de que se enseñe la Religión, explicando el concepto de ésta y de la Moral.

El señor Alba contéstale, manifestando que la escuela neutra es legal.

El señor Cepeda replícale, insistiendo en que el laicismo es perverso, intolerable y engendrador de criminales, por lo que deben cerrarse todas las escuelas que ostenten aquel carácter.

Finalmente, dice que abomina de los textos que se facilitan á los niños en muchas escuelas, y que supone desconoce el ministro de Instrucción pública.

Suspéndese el debate y levántase la sesión á las siete y cinco minutos.

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 14.—A las tres y treinticinco minutos ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y siéntanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

La Cámara está muy desanimada.

Declaración

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Navarro Reverter declara que se ha ordenado condonar la contribución á los pueblos de la provincia de Alicante castigados por la sequía.

Interpelación

Seguidamente usa de la palabra el señor Gutierrez de la Vega, para explanar su anunciada interpelación sobre la Compañía arrendataria de Tabacos.

Examina detenidamente la situación de la Tabacalera, fijándose en el aumento de precio de las labores.

Contéstale el ministro de Hacienda, justificando que las cuentas que ha presentado la Compañía por recaudación del impuesto del Timbre y de tabacos se envían al Consejo de Estado.

Le de Melilla

A continuación habla el señor Rodes, quien pregunta al Gobierno por las noticias que haya recibido de las operaciones de Melilla.

Le contesta el jefe del Gabinete, señor Canalejas, asegurando que es incierto que en el último combate tuvieran nuestras tropas doscientas sesenta bajas.

—Sólo hemos sufrido—añade—setentitres, siendo heridos sesenticinco, la mayor parte leves.

El señor Canalejas agrega que los jefes del ejército de Melilla y el Gobierno ponen en práctica todos los procedimientos imaginables para lograr la paz y evitar nuevas agresiones, habiendo ocupado ahora dos posiciones con dicho fin, pues cree que las agresiones aisladas son casi inevitables.

Termina diciendo que no sería propio de la seriedad del Gobierno escamotear las cifras de las bajas.

El señor Soriano, que habla después, anuncia una pregunta sobre la compra de terrenos de Cortegada, y pide que venga al Congreso el ministro de la Guerra para que le conteste á las preguntas que formuló sobre recompensas por la guerra de Melilla y la huelga de Bilbao.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Son denegados treintiún suplicatorios.

Se aprueban las pensiones para las familias de Pí y Margall y de las víctimas de Cullera.

A continuación se abre debate sobre el proyecto de creación del Banco agrario.

Usa de la palabra el señor Zulueta, para rebatir los discursos de los impugnadores de dicho Banco.

Interviene el señor vizconde de Eza, quien censura la creación de la mencionada entidad, afirmando que no ha sido debidamente estudiado el asunto que se discute.

(La Cámara se despuebla).

Contéstale el señor Zulueta.

Extiéndese en largas consideraciones acerca del Banco agrario, para demostrar su necesidad.

Ocupa la presidencia el señor Rosales (Don Martín).

El orador explica después el vía crucis que ha recorrido para llegar á condensar el proyecto que se debate.

Rectifica el señor vizconde de Eza, asegurando que el Banco aludido en nada favorecerá á los agricultores.

Se suspende este debate.

El señor Azcárate pide que se traigan á la Cámara varios expedientes.

El señor Montes Sierra ocúpase del caciquismo que reina en varios pueblos de Sevilla.

Les contesta el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

(En el salón sólo están seis diputados.)

Acuérdase que el viernes vaya á Palacio una comisión para felicitar al rey.

Seguidamente se levanta la sesión.

Nuestros representantes

ABOGANDO POR ALMERIA

El diputado á Cortes por el distrito de Purchena, don Julio Amado, cumplió anteayer con sus ineludibles deberes de un modo muy brillante, señalando en el Congreso la situación angustiosa que sufre la mayor parte de la provincia de Almería por causas muy diversas, entre las cuales destácase como principal el continuo desamparo en que todos los Gobiernos tuviéronla.

El señor Amado merece la gratitud de los almerienses, y nosotros no le regateamos el testimonio de la que le debemos por el ardor con que defendió los intereses de los afligidos pueblos de esta provincia.

A esa gratitud es también acreedor el ilustre exministro señor González Besada, por su intervención en el debate que inició el señor Amado, y justo es que también se la manifestemos.

Pagada esta deuda de agradecimiento á los dos representantes de nuestra provincia, que abogando por la satisfacción de las necesidades que la agobian, han levantado su voz en el Congreso, hemos de consignar que nuestras impresiones son pesimistas en lo que respecta al fruto que debieran producir los esfuerzos de ambos diputados.

El ministro de Fomento ha confesado explícitamente que no cuenta con recursos para promover obras públicas, y sin apelarse á este medio, la horrible crisis que padece esta provincia no se puede conjurar.

Ha declarado el señor Villanueva que sólo es posible destinar al alivio de los males de Almería *una parte* del crédito que se acordó para los pueblos damnificados por las últimas inundaciones, y no hay para qué exponer que eso no basta, que eso resultará, como suele decirse, pan para hoy, y no para todos los que lo necesitan, y hambre para mañana.

Si no ha de perecer este desdichado país, si definitivamente se le quiere amparar, es indispensable que se acometan obras públicas en las que hallen ocupación los millares de infelices braceros que por la falta de trabajo se mueren de hambre; es preciso que se condonen los tributos á quienes por las inclemencias del tiempo han tenido que abandonar sus tierras infecundas; es forzoso, en una palabra, que se adopten medidas eficaces que pongan término á la honda crisis que lamentamos.

No es la limosna de unas pesetas lo que Almería reclama. Almería pide con un perfectísimo derecho que se la salve de la ruina á que la han llevado los abandonos continuos y las desatenciones de todos los Gobiernos.

Eso es lo que pide Almería, y eso es lo que hay que darle.

No se devuelven los originales que nos envíen, aunque no se publiquen.

✝

EL SEÑOR

DON EDUARDO DE SOLA Y GALLEGO

ha fallecido á las 3 horas del día 15 de Mayo de 1912, á los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Rafael Ortega Barrios, su afligida esposa doña Carmen Redondo y Redondo, sus hijas doña María del Carmen y doña María de los Dolores, su hijo político don Manuel Ros Pérez (ausente), sus nietos, primos, sobrinos y su apoderado don Indalecio Cassinello Vivas,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, á las seis de su tarde, desde la casa mortuoria calle del Ciprés número 2, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Belén. **No se reparten esquelas.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria LA SOLEDAD, Granada, 28.

Por telégrafo

Canalejas y los periodistas

Varios informes

Madrid, 14.—Hoy, á la hora de costumbre, recibió á los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Después de relatarles el despacho oficial recibido de Melilla, dando cuenta del combate librado ayer, manifestó el jefe del Gobierno que el ministro de Gracia y Justicia marchará el próximo viernes á San Sebastián para inaugurar el nuevo edificio de la Audiencia.

Agregó que el señor Moret encuéntrase enfermo.

Luego anunció el presidente que el sábado próximo inaugurarán los reyes la Exposición de Bellas Artes, y que en breve se celebrará en esta corte un Congreso antidueliste al que concurrirán muchos extranjeros.

Agregó el señor Canalejas que es inexacto lo que se ha dicho de haberse llegado á un acuerdo en las negociaciones con Francia sobre Marruecos, asegurando

que el ministro de Estado le comunicó que en la próxima semana se litigará el punto esencial de las mismas, relativo al valle de Uarga.

También dijo el jefe del Gobierno que existen veintidos vacantes de diputados á Cortes.

Por telégrafo

De Melilla

Otro Combate. — Muertos y heridos

Madrid 14.—Comunican de Melilla que se ha librado un nuevo combate entre nuestras tropas y la harka rebelde.

Se dice que nuestras bajas son considerables.

Referencia oficial

Madrid, 14.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del capitán general de Melilla, que confirma mi anterior telegrama.

Según la referencia oficial, nuestras bajas son las siguientes.

Teniente Alcaina, del regimiento de Melilla, muerto.

Coronel Paez Jaramillo, teniente coronel Moreno y teniente Valiespín, heridos.

Capitán Acame, del regimiento de San Fernando, gravemente herido.

Comandante Alarcón, de San Fernando, y capitán Sanz Arnal, de Guadalajara, contusos.

Un cabo y seis de tropa muertos, y sesenta heridos.

Añade el despacho del general Aldave que nuestras tropas hállanse prevenidas, y que se ha visto á la harka penetrar en nuestra zona, para soliviantar á las kábilas adictas, por lo que se han extremado las precauciones.

Detalles de la operación

Madrid, 14.—Se reciben extensos despachos de Melilla, dando cuenta del combate librado ayer.

Desde el amanecer, numerosos grupos de moros se hallaban apostados en Taurlat Hamet, con el propósito de atacar los convoyes.

El general Navarro comunicó estas noticias al capitán general Aldave, quien ordenó que el enemigo fuese dispersado.

Las baterías de Harscha rompieron fuego contra los harkeños.

De Texdra salió la columna que manda el general Navarro, compuesta por cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías.

Cerca de Haduya, donde, como se recordará, libróse otro combate, se entabló la lucha, que fué rudísima, porque el enemigo estaba fortificado y opuso tenaz resistencia.

Los escuadrones del regimiento de Taxdirt cargaron sobre los harqueños, destrozándolos.

El enemigo dejó numerosos muertos en el campo.

La columna se apoderó de los poblados de Rianen y Taurlat Hamet.

Entre once y doce y media de la mañana hubo momentos dificilísimos, pues el enemigo ocupaba extensísimo frente.

A la una de la tarde disminuyó el fuego, ordenando entonces el general Navarro que comenzara la retirada.

Al iniciar nuestras tropas el repliegue, los moros, que se habían reforzado con nuevos contingentes, hostilizaron con más brío á la columna.

Las baterías de Harscha cubrieron la retirada de la columna, diezmando á los harqueños.

Próximamente á las cinco de la tarde cesó el combate, regresando las tropas á sus respectivos campamentos.

La columna Navarro regresó á Yadumen y al mismo tiempo llegaron á Isafen las columnas de los generales Moltó y Aizpuru, y la de Rodríguez Sánchez al Avanzamiento.

Las fuerzas que manda el general Navarro llevaron á su posición veinte cadáveres y muchos fusiles del enemigo, además de los moros hechos prisioneros.

El hilo telefónico del Harscha quedó ayer arreglado, teniéndose noticias directas del general Navarro, quien muéstrase satisfechísimo de la operación ayer verificada.

Dice el citado general que nuestras tropas mantuviéronse serenísimas ante el enemigo, tirando con calma.

La policía indígena que presta servicio de vigilancia en Atlaten, capturó á un moro que ejercía de espía de la harka, á la que llevaba noticias de nuestro campo.

En el combate de Haduya, nuestros soldados heridos lo fueron á corta distancia.

Se ha verificado el entierro del capitán Ossorio.

Disposición

Madrid, 14.—Dicen de Melilla que allí se asegura que el capitán general García Aldave ha circulado ordenes para ocupar en breve una posición que sirva de tapón á la harka, para impedir sus agresiones.

También se dice que la operación aludida la dirigirá el propio general Aldave.

Comentarios.-Operación importante.—Nuevo tiroteo

Madrid, 14.—Hoy, durante todo el día, se han comentado muchísimo las noticias recibidas de Melilla, recordándose que el domingo próximo pasado, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, declaró ante los periodistas que la harka había sido destrozada por nuestras tropas.

Parece confirmarse que antes de finalizar la presente semana, se verificará en Melilla una operación importante, para ocupar definitivamente una posición situada entre el zoco de Zebuya y el campo enemigo, impidiendo que los harkeños ataquen ese sitio, que es el punto más flaco de la línea ocupada por nuestras tropas.

A última hora se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho oficial de Melilla, comunicando que un convoy fué hoy tiroteado.

Según el telegrama del general Aldave, que no da detalles, el tiroteo careció de importancia.

Acemileros asesinados

Málaga, 14.—Viajeros llegados hoy de Melilla, dicen que el pasado viernes un grupo de rifeños asesinó á cuatro acemileros del regimiento de Africa, cuando estaban durmiendo.

Varios soldados que se dieron cuenta de la agresión, dispararon contra los moros, impidiendo que éstos se llevaran las mulas.

Los malhechores no fueron capturados.

Para el alcalde

Falta agua

De nuevo vuelve á plantearse el grave problema de la escasez de agua para el abastecimiento de la ciudad.

Ya han visitado nuestra Redacción numerosos vecinos para quejarse de que en sus respectivas casas entra el agua como con cuentagotas.

Viven algunos de esos vecinos en el centro de la población, y otros, los más, en barrios extremos; pero todos se lamentan por igual de las gravísimas molestias que la escasez de agua les ocasiona.

Principalmente en la plaza de Pavía es donde más se sufre esta escasez.

Ha habido día, recientemente, que desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche ha permanecido seca la fuente pública de aquel barrio, y, por tanto, los grifos de las casas particulares.

En cambio, en la hedionda fuente de la plaza de Santo Domingo, que por higiene pública debiera desaparecer, se malgasta el agua inútilmente; la fontana que existe en la esquina de la Diputación estuvo ayer el día entero corriendo á todo caño, y en la calle del Tenor Iribarne hace lo menos un mes que hay rota una acometida, de donde sale agua bastante para inundar las calles de Wamba y Sebastián Pérez.

¿Volveremos, señor alcalde, á padecer la sequía del año anterior, después de tantos discursos y tantos expedientes y tantas informaciones dedicadas al famoso problema de las aguas?

Tiene S. S. la palabra.

Por telégrafo

POR ALMERIA

Las minas de Almagrera

Madrid, 14.—Una comisión de Almería ha visitado hoy al ministro de Fomento, tratando con él de la realización del desagüe de las minas de plata de Sierra Almagrera.

El señor Villanueva ofreció á los comisionados interesarse por el asunto y complacerlos.

Un acuerdo

Madrid, 14 —Los representantes de Almería en Cortes reuniéronse hoy por la tarde en una de las secciones del Congreso.

Acordaron contestar al telegrama que les dirigió el Círculo Mercantil de Almería, invitándolos para asistir al mitin que se celebrará el próximo día 16, manifestando que estiman más útil permanecer en Madrid, con objeto de continuar las gestiones que realizan cerca del Gobierno sobre asuntos que interesan á esa provincia, sin perjuicio de apoyar las conclusiones que se adopten en el mitin, rogando que les sean trasmitidas.

SOBRE HIGIENE

De la viruela

El órgano ministerial no puede consentir que se le toque, ni siquiera que se le roce, á su patrono *in partibus municipium*, el solemne don Braulio, nuestro excelso y admirado amigo.

La Información tiene que justificar su existencia como cualquier viuda inconsolable adosada al pródigo presupuesto de las clases pasivas, activando sus oficiosidades en pro del gobernador y del alcalde y de Serrano, por el orden preinserto, sus preciados ídolos en la religión canalejista, por cuanto... vos contribuístéis.

No es, por ello, extraño, que la menor alusión, la insinuación más leve, aunque se formule del modo más respetuoso y comedido, sirva de pretexto al periódico del *Boletín Oficial* para que exhume su fácil botafumeiro y lance en fatigosas bocanadas el humo inconsistente del ministerialismo en que está amamantado.

Anoche, contestando al suelto en que hemos denunciando que la viruela existe en Almería, decíamos *La Información* que el Alcalde tiene adoptadas todas las disposiciones necesarias para combatir esa terrible enfermedad, y que, por lo tanto, no hay motivo que justifique nuestras alarmas.

Exacto: esas medidas se han tomado por consecuencia de nuestra denuncia, y sobra añadir una palabra más.

Por lo que respecta al deseo de que no nos alarmemos, agradeciéndolo, avisamos al colega que ni siquiera nos intranquiliza la posibilidad, algo imposible, de que los canalejistas continuen gobernando un quinquenio.

A pesar de que esto ocasionaría al país el peor de los males que pueden sobrevenirle.

XXIII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

De verdadero acontecimiento mundial merece calificarse el nuevo Congreso Eucarístico que se celebrará del 12 al 15 de septiembre próximo, en la capital de la culta Austria.

Su anuncio y los preparativos para su organización están despertando vivísimo interés en el campo católico de todas las naciones.

Hay que reconocer que en la designación de la ciudad de Viena, como lugar de cita para la próxima Asamblea mundial de los católicos de todos los países, presidió un acierto indiscutible. En Viena, donde más que en otra alguna ciudad de la Austria Hungría se respira un ambiente de religiosidad tradicional, en la metrópoli del antiguo imperio sacro romano de la Germania, y donde ejerce su soberanía la dinastía católica de los Hasburgo, ha de revestir, indiscutiblemente, excepcional importancia la grandiosa manifestación de fe católica que se prepara con actividad y celo dignos de todo elogio.

En la católica Austria es general el entusiasmo que reina con tal motivo. Se ha constituido en Viena el Comité central, presido por el eminentísimo señor Nagl, y forman parte del mismo los presidentes de las diferentes Comisiones nombradas para la organización de todo lo referente al próximo Congreso Eucarístico.

Estas Comisiones, á las cuales prestan su concurso efectivo como miembros de las mismas lo más distinguido é influyente de Viena, las personalidades de más relieve en la aristocracia, en la política, en la banca y en la religión, estudian actualmente con asiduidad todo lo conducente á dar mayor realce y brillantez á la celebración de la anunciada Asamblea católica. Noblemente estimuladas por el esplendor y pompa con que se celebraron los anteriores Congresos Eucarísticos, especialmente los últimos de Londres, Colonia, Montreal (América del Norte) y Madrid, cuya grandiosidad y magnificencia, singularmente la del último, habido en en nuestra católica España, mereció el aplauso unánime de los pueblos civilizados, se ocupan en cuanto se relaciona con el que tendrá lugar en septiembre próximo. El entusiasmo que en Viena reina se ha extendido á las demas capitales y diócesis de Austria Hungría, en las cuales funcionan Comisiones de propaganda y numerosísimas Asociaciones que han ofrecido espontáneamente al Comité central su concurso y secundan con eficacia los trabajos del mismo.

Se ha generalizado en la católica Austria la idea y el entusiasmo por el Congreso, difundiéndola entre las clases populares por medio de folletos y conferencias orales, que las dan conocimiento de lo que es un Congreso Eucarístico, de sus ventajas y de las manifestaciones sublimes y conmovedoras de la fe que en ellos se protesta. Para más arraigar en el alma popular estas ideas, se divulga en los pueblos el conocimiento de ellas por medio de proyecciones de las notas salientes de los anteriores Congresos Eucarísticos.

Austria, pues, se siente en la actualidad como agitada por una corriente de energía salvadora que ha de ser, indudablemente, beneficiosa para sus públicos intereses, y se apresura á invitar á los católicos de todos los países del mundo á que acudan á compartir con ella esa singular energía vital vinculada á la fe católica en sus más sublimes manifestaciones eucarísticas.

Por telégrafo

Rumores de crisis

¿Parcial ó total?

Madrid, 14.—«La Tribuna» y otros periódicos de esta corte, acogen en sus ediciones de hoy, concretamente, los rumores de crisis que hace días circulaban.

Dicen que está confirmado que el sábado anterior dimitió el ministro de la Gobernación, señor Barroso, en vista de la insistencia con que los republicanos quieren tratar de la política de Córdoba.

Añaden los aludidos diarios que el Gobierno realizó gestiones cerca del señor Seriano para que aplazara la interpelación que había anunciado, á lo cual accedió el diputado republicano.

También dicen que á este asunto referíase el suelto que días pasados publicó «La Epoca».

Aseguran que el señor García Prieto deseaba dimitir la cartera de Estado, por encontrarse fatigadísimo á consecuencia de las negociaciones con Francia sobre Marruecos, esperando sólo que éstas terminen para abandonar el ministerio.

Los periódicos de referencia terminan sus informaciones suponiendo que la dimisión de ambos mencionados ministros pueda dar lugar al planteamiento de una crisis total del Gobierno del señor Canalejas.

El indulto á prófugos y desertores

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Abril último, por el que se concede indulto á los desertores, prófugos y no alistados en la época oportuna, publica la *Gaceta* una Real orden dictando reglas para su aplicación.

Entre otros extremos se dispone que los mozos residentes en España que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependen de otras jurisdicciones, á tenor de lo preceptuado por la Real orden de 21 de Junio de 1903 en armonía con lo establecido en las leyes, dirigirán sus instancias al ministerio de la Gobernación, presentándolas, para su curso, precisamente en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia en que fueron ó debieron ser alistados.

Los que residan en el extranjero presentarán sus escritos ante los Consulados de España en la demarcación á que pertenezcan, y los que habiten en las posesiones españolas de Africa, ante los respectivos representantes de la autoridad nacional, remitiéndolos unos y otros á las aludidas Comisiones mixtas.

En el caso 3.° del artículo 1.° del expresado Real decreto, referente á mozos no alistados, se sobreentenderá que están asimismo incluídos los alistados, con la penalidad del artículo 31 de la ley de 21 de Octubre de 1896, á que aquél se contrae. Estos alistados y cuentos indultados estuviesen sin sortear se someterán á un sorteo supletorio general.

En las solicitudes, los interesados indicarán su nombre y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si residen fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento en que se llevó ó se debió llevar á cabo su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos y justificantes estimen necesarios para que se llegue á legalizar su situación.

Los plazos que fija el artículo 5.° del decreto se entenderá que son improrrogables.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA

Los radicales

Madrid, 14.—La minoría radical acordó ayer publicar un manifiesto.

Hoy ha sido éste repartido.

El manifiesto, que es muy extenso, se reduce á anunciar que los lerrouxistas se opondrán resueltamente á la vuelta del señor Maura al Poder, aunque para ello tengan que emplear medios de violencia.

Comisión

Madrid 14.—Una comisión de maestros de Instrucción primaria ha visitado hoy al director general de Enseñanza, señor Altamira, para recomendarle la resolución de varios asuntos

Admisión

Madrid, 14.—El Senado ha admitido para desempeñar el cargo de senador al señor Sánchez Moguel.

Dicha Cámara acordó reanudar las sesiones el sábado próximo.

Los ganaderos

Madrid, 14.—Una comisión de ganaderos presidida por el señor duque de Bailón, visitó hoy al ministro de Fomento, señor Villanueva, con objeto de pedirle varias mejoras para la asociación de ganaderos de España.

Despacho regio

Madrid, 14.—Hoy despacharon con el rey don Alfonso los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Barroso y Navarro Reverter.

Este, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que quedarán votados en el presente periodo parlamentario los presupuestos generales, los cuales los sancionará el monarca antes de las vacaciones de verano.

MINERIA

Pagos al Estado

Don Antonio Muñoz Pérez y don Casto Sanchez Saez han presentado los pliegos de papel pagos al Estado necesarios para el reintegro de los títulos de propiedad y superficie demarcada á los registros de que son autores, titulados «Agustina 2.ª», número 31.996, del término de Nijar, y «Mi Josefa», número 31.783, de Pechina.

Por telégrafo

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 14.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 13	Día 14
Francos.....	5.95	6.00
Libras.....	26.74	26.75

En honor de Marconi

Madrid, 14 —En honor de Marconi, que en breve llegará á Madrid, se celebrará una velada en el Ateneo.

En dicho acto pronunciarán discursos los señores Moret y Echegaray.

Audiencia regia

Madrid, 14.—Una comisión de la sociedad Hispano africana fué hoy recibida en audiencia por el rey don Alfonso, á quien dió cuenta de los trabajos que realiza.

Desde Granada

La fiestas del Corpus

He aquí el programa de las próximas Fiestas del Corpus, aprobado por el Cabildo de Granada.

Miércoles 6 de Junio.—Diana, publics, inauguración de la Exposición de Arte Retrospectivo, velada en Bibarrambla, Concurso de alteres, Castillo.

Jueves 6.—Procesión, Toros, velada en los paseos y jardines del Genil.

Viernes 7 —Inauguración de la Feria, música en el paseo, Torneo de Polo, elevación de figuras cómicas, velada en los paseos, iluminación en la Alhambra, primer Concierto en el Palacio de Carlos V.

Sábado 8.—Feria Real, música en el paseo, Toros, veladas en los paseos y Alhambra, segundo Concierto.

Domingo 9 —Ultimo día de Feria, música en el paseo, Toros, concurso de escaparates, velada en los paseos y Alhambra, tercer Concierto.

Lunes 10.—Música en el paseo, torneo de Polo. Fiesta de títeres para los niños y niñas de las Escuelas de Granada en la plaza de toros, fiesta de la Poesía Andaluza en el Palacio de Carlos V, velada en los Paseos.

Martes 11.—Música en el Paseo, Ginkama, Elevación de figuras cómicas, velada en los Paseos y Alhambra, cuarto Concierto.

Miércoles 12.—Música en el Paseo, fiesta de Foot Ball, fiesta infantil en la plaza de toros para los niños y niñas de las Escuelas municipales, velada en los Paseos y Alhambra, quinto Concierto.

Jueves 13.—Música en el Paseo, Tiro de Pichón que continuará en los días sucesivos, Procesión de Octava, Velada en los paseos y Alhambra, último Concierto.

Viernes 14 —Títeres en la plaza de toros, distribución de premios á los alumnas de la Escuela municipal de música y otros centros de enseñanza, castillo y Retreta, Iluminaciones.

Por telégrafo

Del Extranjero

Inglaterra

Accidente de aviación.—Dos muertos

Madrid, 14.—Despachos de Londres dicen que en el aerodromo de Brockands, el aviador inglés Fecher, llevando de pasajero al norteamericano Mr. Mosron, cayó á tierra, destrozándose el aparato.

El piloto y el pasajero resultaron muertos.

Las negociaciones franco españolas

Madrid, 14 —Informan de Londres que se asegura en los círculos diplomáticos de esta capital que los Gabinetes inglés y francés han llegado á un acuerdo en lo relativo al valle de Uarga, quedándose Francia con la mayor parte.

Méjico

Generales asesinados

Madrid, 14.—Cablegrafían de Méjico que ha sido asesinado el general Orozco, y acuchillado el general Emilio, amigo del anterior, quien está gravemente herido.

Ignóranse detalles.

Francia

Las elecciones municipales

Madrid, 14 —Comunican de París que según datos oficiales, el resultado de las elecciones municipales en las capitales

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909

BANQUEROS DE LA COMPANIA:
Banco de España, Credit Lyonnais

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

VIDA é inutilización de ganados.
ROBO de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España
TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril

Capital social suscrito.. 1.000.000 de pesetas.
Idem desembolsado..... 300.000 "

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912:
PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañía
DIRECCIÓN: Los Madrazo, 34, MADRID, Teléf. 3.546.-INSPECCIÓN GENERAL: Osario, 25, duplicado, CÓRDOBA
AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánovas del Castillo (antes Génova). 43.—EN JEREZ DE LA FRONTERA: Lancería, 4
INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERIA:
Don Francisco Leal de Ibarra.
Oficinas: Obispo Orberá, 51
Aprobado por la Comisaría General de Seguros

¡GRAN EXITO!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado
Para informes en Almería y su provincia,
Alfonso Pérez Cordero
Calle de Sagasta, 4

listas unificados han perdido la mayoría en el ayuntamiento parisién.

Vedrines

Madrid, 14.—Dicen de París que el aviador Vedrines continúa mejorado.

El celebre aviador ha declarado que cuando venga á Madrid pedirá una audiencia al rey don Alfonso, á quien rogará que le entregue un mensaje dirigido a M. Falleres, para llevarlo en un nuevo vuelo Madrid París.

Portugal

Bernardino Machado.— Absoluciones.—Dimisión comentada

Madrid, 14—Telegrafían de Lisboa que Bernardino Machado pasará por Madrid antes de marchar á Río Janeiro, para encargarse de la Legación de Portugal en el Brasil.

Los tribunales de Lisboa y Oporto han absuelto á trece procesados por delitos políticos.

Ha dimitido el capitán general de Lisboa.

Los diputados militares han anunciado que interpelarán al ministro de la Guerra acerca de aquella dimisión.

Viva la república

Madrid, 14.—Participan de Lisboa que hoy, un millar de obreros celebró una manifestación para protestar contra un artículo publicado por el periódico «O Capital».

En nombre de los manifestantes, una comisión penetró en la Redacción del periódico, para expresar su protesta.

En auxilio de los periodistas acudió la guardia republicana, que fué recibida hostilmente por los obreros.

Las fuerzas practicaron varias detenciones.

UNA PEREGRINACION

Las juntas organizadoras de la Peregrinación valenciana á Roma y Lourdes, del 19 de Junio al 12 de Julio de 1912, llevan ya ultimados los trabajos preliminares y han obtenido el consuelo de recibir la bendición y autorización de los Eminentísimos señores Cardenales Primado de Toledo y Pro-Nuncio Apostólico en Madrid.

El eminentísimo señor Cardenal Vives y Tutó, con la bondad que le caracteriza y su cariño por todo lo que afecta á España, á ruegos del señor Presidente de la Peregrinación dirigirá á los peregrinos su autorizada palabra en la solemne función religiosa que se celebrará en Roma.

Itinerario de la peregrinación — Día 19 de Junio, salida de Valencia. Día 20 entrada en Barcelona. Día 21 salida de Barcelona y detención de tres horas en Narbona. Día 22 llegada á Marsella al amanecer y estancia en la misma. Día 23 salida de Marsella por la tarde. Día 24 llegada á Génova al amanecer y estancia en la misma. Día 25 salida de Génova por la tarde con detención de tres horas en Pisa. Día 26 llegada á Roma al amanecer. Días 26, 27, 28, 29, 30, 1 y 2 de Julio estancia en Roma Día 2 de Julio salida de Roma por la noche. Día 3 llegada á Niza por la tarde. Día 4 estancia en Niza. Día 5 salida de Niza por la tarde. Día 6 llegado á Tolosa al amanecer, estancia en la misma hasta la tarde y llegada á Lourdes al anochecer. Día 7 estancia en Lourdes Día 8 salida de Lourdes con detención en Bayona y Biarritz de nueve horas, llegando á San Sebastián al anochecer. Día 9 estancia en San Sebastián. Día 10 salida de San Sebastián y llegada á Zaragoza al anochecer. Día 11 estancia en Zaragoza y salida por la noche. Día 12 llegada á *Valencia* al mediodía.

Precio de los billetes —*Serie* **A** **1.ª clase 595 pesetas.—2.ª clase 470 pesetas.— 3.ª clase 315 pesetas.**

En estos precios van comprendidos el derecho al viaje en ferrocarril, alimentación desde la llegada á Barcelona hasta la salida de Zaragoza, alojamiento en Hoteles muy confortables, durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones á los Hoteles y viceversa, propinas, etc.

Serie **B** Para los peregrinos que tengan experiencia de viajar por el extranjero se ha confeccionado una nueva tarifa serie **B**: **1.ª clase 285 pesetas.—2.ª clase 220 pesetas.—3.ª clase 130 pesetas**

Estos precios comprenden el derecho al billete del ferrocarril, siendo de cuenta del peregrino los demás gastos.

Queda abierto el primer plazo de inscripción para los que deseen tomar parte en esta peregrinación. El plazo se cerrará el 31 del presente mes.

Centros de suscripción: En Valencia.—Oficinas del provisorato; en la Cerería de los señores Fabregat Hermanos, calle de las Platerías, 2 y 4; y en el Centro de Intereses Católicos, calle de los Hierros de la Ciudad 2

La fertilización del maiz

El maíz es una planta que se desarrolla y fructifica en un período de tiempo muy corto, produciendo una cantidad enorme de masa vegetal. Por ambas razones sólo puede prosperar en tierras bien abonadas. No basta que el suelo sea naturalmente rico en principios fertilizantes, sino que éstos deben encontrarse en estado soluble para que la planta pueda absolverlos fácilmente; de aquí la necesidad ó, por lo menos, la conveniencia de recurrir á las sales minerales.

Debe recurrirse al estiércol como abono fundamental, complementándolo con fertilizantes químicos asimilables. El primero asegura la alimentación continua y normal del maíz durante toda su vida; los segundos sirven para satisfacer sus grandes exigencias en determinados períodos de gran actividad vegetativa.

Si se cultiva dicha planta por su grano, habrá que proporcionarle más potasa y ácido fosfórico, pero menos nitrógeno que si se dedica á forraje verde. He aquí las fórmulas generales más recomendables.

I.—Maíz para grano

Superfosfato de cal por hectárea, 300 á 400 kilogramos. Cloruro potásico por id., 125 á 175 id, Nitrato de sosa por id., 200 á 300 id.

II.—Maíz para forraje verde

Superfosfato de cal por id., 150 á 200 kilógramos. Cloruro potásico por id., 75 á 100 id. Nitrato de sosa por id., 300 á 375 id

El superfosfato y el cloruro potásico se enterrarán mezclados, por medio de una labor ordinaria, antes de la siembra. El nitrato se distribuirá en la superficie y sin enterrarlo, mitad cuando las plantas tengan 25 á 30 centímetros y mitad un mes después.

Mediante dicho procedimiento, don Santiago Alvarez, de San Pedro de los Arcos (Asturias), obtuvo la enorme producción de 8 700 kilos de grano por hectáreas, mientras que una parcela de la misma tierra, no abonada, cosechó 3.750 kilos.

Para que lo reproduzca "El Radical"

M. Clemenceau, cuyo estado de salud es muy delicado, decidió, hace pocos días, hacerse cuidar en una Casa de Salud de la calle de Bizet

La determinación del anticlerical rabioso, de uno de los principales fomentadores del laicismo en Francia, causó gran disgusto á cuantos le rodean, que pensaron que en dicha Casa de Salud el servicio de cuidar y atender á los enfermos lo prestan religiosas; monjas, en una palabra.

Alguien hubo de hacerle presente á M. Clemenceau.

Entonces, el «Tigre», irritado, contestó:

—Yo lo que quiero es estar atendido y bien cuidado..

¡Sin comentarios!

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C

BANQUEROS
Cotizamos hoy 14 de Mayo de 1912, hasta las tres de la tarde
LIBRAS ESTERLINAS
Cheques Londres 27 18
8 d/v ídem..... 27 13
FRANCOS
Cheques París..... 107 60
8 d/v. ídem..... 107 45

LIBRAS ESTERLINAS
El día 14 Mayo del 912
PAGAROS | 26 74 cheque
| 26 69 á 8 d/v
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

Vida local

Ayer tarde llegó á esta capital el tren correo con cincuenta y ocho minutos de retraso, como de costumbre...

* * *

Ha regresado de Madrid la superiora de la Tienda Asilo, sor Dolores Berenguel.

* * *

Ayer marcharon á Buenos Aires, á bordo del vapor «Savoia», cincuenta y dos emigrantes.

* * *

Ha tomado colación canónica de la parroquia de Cantoria, el que fué antes ecónomo de la misma, don Luis Aliaga Navarro.

Nuestra enhorabuena al pueblo de Cantoria por haberse cumplido sus deseos de conseguir la permanencia de su querido párroco.

* * *

Ha sido nombrado cura ecónomo de Santa Fe, nuestro amigo don Alberto Plaza Martínez.

* * *

El próximo día 18 contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Lola Granados y nuestro querido amigo don Federico Otero López.

La ceremonia religiosa se celebrará en casa de los padres de la novia.

* * *

Para los baños de Marmolejo salieron ayer mañana el presidente de la Cámara oficial de Comercio, don José López Guillén, y su distinguida familia; el contratista de obras públicas, don Ubaldo Martín Callejón, y el corredor de comercio, don Eliseo Gallego, y su esposa.

* * *

En breve contraerán matrimonio la señorita Rosa Castillo Moya y el joven empleado del Sur de España, don Aureliano Corral Robles.

* * *

Ha marchado á Granada el teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel Esperano Fernández.

* * *

Para Sierra Alhamilla salió ayer el médico director de aquel balneario, don Pedro Tena y Sicilia.

* * *

Continúa mejorando nuestro querido amigo el médico don Luis Martínez Salmerón.

* * *

Sigue gravemente enfermo el procurador don Juan Pérez García.

* * *

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Cristóbal Ramírez Robles, Emilia Vicente Valentín y María Molina Jiménez.

Defunciones.—Francisco Martínez García, Juan Ortega Espinosa, José Montero Moreno y Purificación Aguila López.

Casamientos.—José Segura Sánchez con María Gómez Jiménez y Domingo Rodríguez Cortés con María Gil García.

Establecimientos benéficos

Hospital

Ayer ingresaron en este establecimiento, José González González Becerra, María Amar Vicente, Juan Cayuela Escamez, Juan García Martínez y Enrique Gil Salas.

Fueron dados de alta, Trinidad Fernández Barón, Concepción García Villegas, Genoveva Villegas Latorre, Dolores Bono Sanchez, Encarnación Tijeras Ramón y Natalia Domené Marín.

Quedaron anoche asilados 87 varones y 46 hembras.

Tienda Asilo

Durante el día 13 se repartieron en la Tienda Asilo 294 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 33 kilos de pan, 17 cocidos y 4 cuartillos de leche.

NOTICIAS GENERALES

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Antonio Sintas, Gastón Arrasúpé, don Eduardo Aburto y señora, Gastón Luisit, y don Miguel Pardo.

H. La Perla.—Don Mariano Arrieto.

Niño perdido

En la inspección de vigilancia se tuvo ayer conocimiento de que el niño de 5 años de edad Ramón Martínez Espinosa, habitante en la calle de Campana, número 2, (Barrio Alto), se había perdido, sin que pudiera saberse en qué sitio se encontraba.

La policía practica toda clase de diligencias é investigaciones para averiguar el paradero del chico.

Contestando una denuncia

Don José Rodríguez Pardo, concesionario de la central eléctrica de Gádor, ha presentado en el Gobierno un escrito contestando á una denuncia formulada por don Francisco Maresca Ametrano, contra dicha central.

Reunión

Esta mañana, á las ocho, celebrará sesión en la Audiencia, presidida por el señor Villarmosa, la Junta provincial del censo electoral.

Caso de no reunirse número suficiente de vocales, la sesión tendría lugar al siguiente día.

La Hemoglobina

El paso de la infancia á la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar á la naturaleza; Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

¡Obra sensacional!

«La República Española en 191...» por Domingo Cirici Ventalló y José Arrufat Mestres 2.ª edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amenidades como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Se venden

Las manzanas números 8, 12 y 16 del plano de urbanización del Huerto de Jaruga.

Además se vende una mitad del Cortijo Blanco de Sierra Alhamilla con terreno de riego, parras, naranjos, olivos, granados, viña y demás árboles frutales, y mitad de los montes propios de Pechina, con monte bajo, y espartos.

Darán razón Orberá número 39 pral.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas.—Habilitación de clases pasivas Granada 12.

DEL AYUNTAMIENTO

La viruela

El señor Moreno Gallego, queriendo evitar que se propague en Almería la epidemia de viruela que ya existe, según hubo de denunciar ayer LA INDEPENDENCIA, ha pedido al instituto del doctor Ferranz, de Barcelona, 1 125 tubos de linfa vacuna.

Al propio tiempo, ha ordenado al director del Instituto de vacunación que siga aplicando la linfa en su consultorio y que se provea de una ternera, para atender á las vacunaciones que sean necesarias.

El señor Moreno Gallego publicará hoy un bando excitando al vecindario á que acuda á vacunarse, en evitación de que la epidemia variolosa adquiera en Almería serias proporciones.

Cuando se reciban los viales de linfa pedidos, se aplicará ésta gratuitamente en el Instituto de vacunación y en las casas de socorro de la capital.

Concurso

El día 20 del actual se celebrará en el ayuntamiento el concurso para la adjudicación del arbitrio sobre pianillos de manubrio y gramófonos ambulantes.

El tipo señalado para el concurso es el de trescientas pesetas.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dictando algunas disposiciones para los desertores y profugos que quieran acojerse al indulto recientemente concedido.

—Estadística del movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Febrero último.

—Circular del Gobierno civil ordenando la contrastación de pesas y medidas en los partidos judiciales de Sorbas y Berja.

—Declaración de segundo grado de apremio á varios deudores al Pósito de Nijar, cuyos nombres y deudas se expresan.

—Acuerdo de la comisión provincial, anulando la elección de concejales celebrada en Huércal, el día 7 de Abril último.

—Requisitorias

—Edicto del ayuntamiento de Nacimiento, anunciando que desde el día 15 al 30 del actual, queda abierto en aquel pueblo el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Almería en las sesiones celebradas en el mes de Julio último.

INSTRUCCION PÚBLICA

Junta provincial

Presidida por el señor don Luis María Arigo, director interino del Instituto general y técnico, se reunió anteayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Concurrieron los vocales señores Moreno Gallego, López Rull (don E.), Carrasco, Castañedo, Bascarán, Menán Garibay, del Olmo, Rovira, inspector de primera enseñanza, y Manzano, secretario.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar un dictamen del señor Rovira proponiendo que se abonen unas cantidades que tiene reclamadas el maestro de Vélez Rubio.

Idem un dictamen de los señores Bascarán y Castañedo, proponiendo se acceda á las solicitudes presentadas por los maestros de Almería, en súplica de que se les abonen unas retribuciones que dejaron de percibir.

Este dictamen fué ampliamente discutido y votaron en contra de él los señores alcalde é inspector provincial de enseñanza.

Aprobar un dictamen de los señores Bascarán y Castañedo, favorable á la petición de varios maestros que se creen perjudicados por sus recientes ascensos.

El señor Manzano hizo constar que era contrario á la aprobación de este dictamen.

También se aprobaron los presupuestos de material de las escuelas de Olula del Río y Guazamara.

Finalmente, á propuesta del señor Rovira, se acordó interesar de quien corresponda el pronto despacho de las láminas de los maestros de Almería, para que éstos no perciban sus haberes con retraso.

Y se levantó la sesión.

MILITARES

Requisitorias

Para responder de los cargos que les resultan en el expediente que por falta de concentración se les instruye, deben personarse en el juzgado de instrucción del regimiento infantería de Mahón, Juan Bonillo Pérez, natural de Garrucha; José Cano Carrillo, de Tíjola; Pedro Campoy López, de Lubrín; Rodrigo Cervantes García, de Madrid, y Juan Cortés López, de Lubrín.

Meteorología

Temperatura máxima al sol	46
Idem á la sombra	28'6
Idem mínima	20 2
Humedad absoluta	18 3
Idem relativa	73 2
Presión barométrica	758 5
Dirección del viento	S. O.
Estado del mar	Muy gruesa
Idem del cielo	Nuboso
Termómetro seco	24'8
Idem húmedo	22 0
Idem de irradiación	19 6
Fuerza del viento	7

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio por imprudencia, contra Luis Pastor Idañez.

Abogado, señor Langle; procurador señor García Segura.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huercal-Overa, sobre estafa, contra Ramón López y otro.

Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Enciso.

Requisitorias

El juzgado de instrucción de Almería requiere á Manuel Lacalle Gomez, para que se persone en la Audiencia provincial; Pio López Rios (a) bigotes, procesado por disparos y lesiones, para que preste declaración; y Juan Aguilar Rodriguez, procesado por lesiones para declarar también en la causa que se le instruye.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva, Francisco é Isabel Santiago Santiago, Julia y Francisco Santiago Utreras, Dolores Hernández Escámez, José Martínez López y Hermenegildo Vizcaino Tomás.

Fué puesto en libertad el recluso Gerónimo Romero Villacruces.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 65 hombres y 5 mujeres.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal suplente, de Pechina, don Miguel Mayor Orts.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Las esquelas mortuorias se recibirán á cualquier hora del día y de la noche.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

Bodegas Bilbainas

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miercoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntmos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/v s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

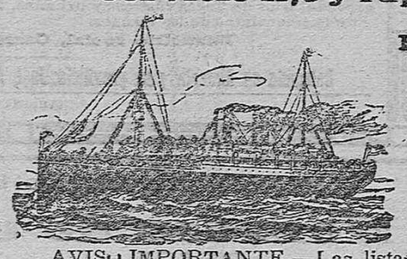

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día **4 de Junio de 1912,** para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA. Puerta de Purchena 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA

PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.--Boulevard del Príncipe, 73 y 75.--ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sid hilos,

"Formosa," "Pampa," "Parana," "Plata", "Salta" y "Valdivia"

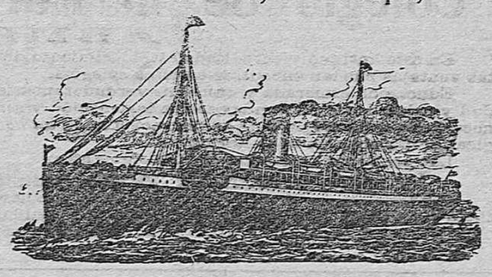

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje á Buenos Aires, y por sus excelentes condiciones para toda clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 tdas. de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C, Boulevard del Principe, 73 y 75.— ALMERIA

AGUAS DE LA ALISEDA

(Provincia de Jaén)

Dos manantiales: uno nitrogenado radio activo y otro bicarbonatado al calino

Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio, y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre

Sin rival para la curación de catarrosos, neurasténicos, cardiacos, y, en general, para todas las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo.

Espléndida y lujosa instalación hidroterápica con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona á cien grados, sostenido en atmósfera de formol

Servicio esmeradísimo en el Hotel, tanto en la desinfección de habitaciones que ha sufrido grandes rebajas, como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos, que funciona á la vista del público.

Aparato moderno de legías para las ropas, con cámara de desinfección.

Casas particulares de alquiler.

Correo diario, Telégrafo, Misa los días festivos, Puesto de Guardia civil, Coches á la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar.

Pídanse carruajes para los demás trenes al Administrador de la Aliseda, por Santa Elena (Jaén)

Climatoterapia indicadísima

Médico director, el ilustrado señor don Domingo Fernández Campo

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa", "Pampa", "Parana", "Plata", "Salta" y "Valdivia"

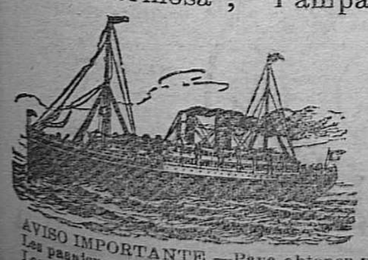

PLATA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en ámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

"Smith Premier"

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor italiano «Savoia», procedente de Barcelona, con carga general y cuatrocientos ochenta y tres pasajeros de tránsito.

—Idem español «Tintoré», procedente de Barcelona, con carga general y diez pasajeros para este puerto.

—Idem idem «Cabo Oropesa», procedente de Cartagena, con carga general, tres pasajeros de tránsito y diez para este puerto.

—Idem idem «Denia», procedente de Málaga, con carga general y seis pasajeros para este puerto.

—Idem Idem «Santa Ana», procedente de Málaga, con carga general y un pasajero para este puerto.

Buques despachados

Vapor italiano «Savoia», para Buenos Aires, con carga general y cuatrocientos ochenta y tres pasajeros de tránsito.

—Idem español «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Denia», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Cabo Oropesa», para Málaga, con carga general y tres pasajeros de tránsito

—Idem idem «Santa Ana», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Nemrod», para Garrucha, con carga de explosivos.

—Idem ingles «Serafia», para Glasgow, con carga general y esparto.

—Idem austriaco «María», para Ancona, con carga general.

Aragón

saldrá el dia 17, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Cabañal

saldrá el dia 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Lázaro

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Luis Vives

saldrá el dia 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

LOS TRENES DEL SUR

El cuadro de marcha de los trenes de la Compañía del Sur, que comenzará á regir hoy, dia primero de Mayo, es el siguiente:

Línea de Granada á Baeza.—El tren correo saldrá de la estación de Granada á la 1 y 30 de la tarde, llegando á Moreda á las 3 y 58 y á Baeza á las 8 de la noche.

De Baeza saldrá el correo para Granada á las 8 y 15 de la mañana. De Moreda á la 1 de la tarde, llegando á la estación de Granada á las 3 y 15. También habrá un tren mixto que saldrá de Granada á las 5 y 45 de la madrugada, llegando al Atascadero á las 8 y 6, á Guadix á las 8 y 55 y á Baza á las 11 y 30.

Línea de Almería á Linares.—El correo sale de Almería á las 11 y 40 de la mañana, llegando á Guadix á las 3 y 6 de la tarde, y á Moreda á las 4 y 35.

Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda á las 4 y 50, llegando á Granada á las 8 de la noche.

De Linares regresa el mismo tren á las 7 y 20 de la mañana, saliendo de Baeza á las 8 y 15, de Moreda a las 12 y 40, de Guadix á la 1 35 de la tarde, llegando á Almería á las 4 y 45.

El mixto partirá de Almería á las 4 y 50 de la madrugada, de Guadix á las 9 y 40, llegando á Moreda á las 10 y 40.

El mismo tren saldrá de Moreda para Almería á las 7 y 25 de la mañana, llegando á Guadix á las 8 y 15, y á Almería á las 12 del dia.

Línea de Guadix á Baza.— El tren correo mixto sale de Baza á las 5 de la tarde, llegando á Zújar Freila á las 5 y 18, á Guadix á las 7 y 20 de la noche y á Granada á las 11 de la noche.

También partirá de Baza á las 12 y 10 de la tarde, un tren de mercancías con viajeros que llegará á Zújar Fréila á las 12 y 34 y á Guadix á las 3 y 20 de la tarde.

De Guadix saldrá el mixto á las 9 y 22 de la mañana, llegando á Zújar Fréila á las 11 y 15 y á Baza á las 11 y 30 del dia

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dicho regalo.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles. — Santos Isidro, labrador y confesor; Torcuato, obispo y mártir, Indalecio, obispo y mártir; Eufrasio, obispo y mártir; Vitesindo, mártir; Santas Dimpna y Dionisia, vírgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son de SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, *Patrón de Almería y su Diócesis*, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

Santos de mañana, jueves.—LA ASCENSION DEL SEÑOR. Santos Ubaldo, Honorato, Domnolo y Posidio, obispos y confesores; Juan Nepomuceno, canónigo y mártir; Simón Stock, confesor, carmelita; Beato Gil, dominico. Santa Máxima, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la ASCENSION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, MIERCOLES

Novena en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón de Almería y su Diócesis.— Hoy, á las siete y media, comienza en la Capilla dedicada á nuestro Santo Patrono en la Santa Iglesia Catedral, teniendo concedidos el Iltmo Sr. Obispo 50 dias por la asistencia á ella

Además, se puede ganar una indulgencia plenaria visitando la Capilla y cumpliendo las condiones ordinarias.

Quinario de San Juan Nepomuceno. En la Purísima, á las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Reserva.

Novena á Santa Rita de Casia.—En San Pedro, á las siete y media de la tarde, con el orden siguiente: Exposición de S. D M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predica el R.P. José María Aicardo, S.J., cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios de las Flores.—Con el orden que se indica á continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes:

En San Juan, á las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, á las siete; en la Compañía de María, á las siete y media, y en San Pedro, á las ocho y media, exposición de S. D. M., Estación, ejercicio, cánticos y Reserva, celebrándose la Santa Misa en la primera y en las tres últimas á la hora indicada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, Santa Misa con acompañamiento de armonium y Comunión general para el Coro designado y demás Hijas de María que deseen acercarse á la Sagrada Mesa.

Por la tarde, á las seis y cuarto, en el Hospital; á las siete en San Sebastián, las Siervas de María y la Sagrada Familia, y á las siete y cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva, habiendo sermón en la última.

En San Sebastián predica don Federico Salvador Ramón.

En Santa Clara, á las siete y media, *Ave Maris Stella*, Santo Rosario, ejercicio, letrilla, ofrecimiento y despedida.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, y á las siete en Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S.D.M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Indulgencias.—Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles, que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuares de ropa blanca de señora y caballero y canastillas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte.

Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes.

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas

Interesante a modistas.—Se enseña á cortar y probar á la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. y venta de patrones cortados á la medida.

Representante para suscripciones de figurines y maniquíes de la casa CHIC-PARISIEN.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscritas. . . . . . . 787.009 pesetas

Desembolsadas . . . . 123.775 »

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.-Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Compra de toda clase de

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Conde Ofalia, 5.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biquel Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mínimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ

Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y riñones, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, partos y sobrepartos. Consúltese.

Las Cápsulas Koch cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas. Pomada Koch para llagas y males de la piel, 3 ptas. Perlas Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

MAL DE ORINA

SALES KOCH

SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todas los males de VEJIGA y RIÑONES, Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 ptas. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma gualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Material eléctrico

Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, **Osram, Egmar, Wotam** y otras **irrompibles.**

Se hacen instalaciones garantizadas.

Perfumería, juguetería fina, hilaturas y novedades.

Artículos para barbería.

Bicicletas, faroles, bocinas, etc.

Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser.

Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas.

Precios sin competencia

Príncipe, 27.-ALMERIA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Ménepz Núñez, 6.—ALMERIA

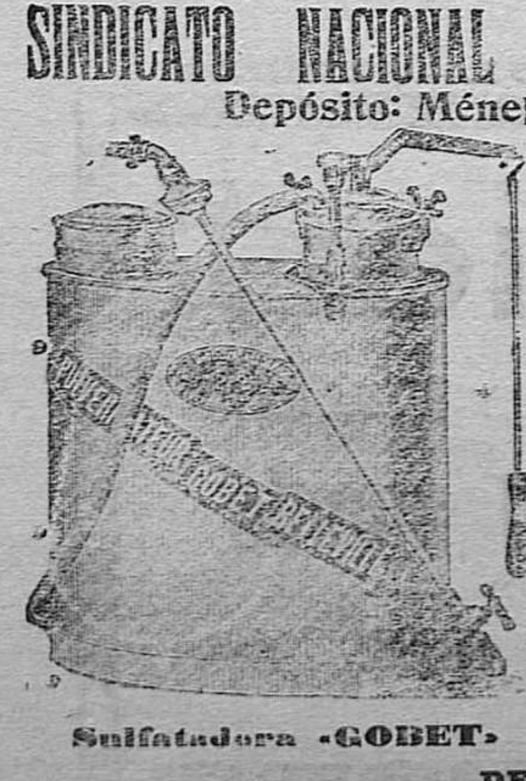

Sulfatadora «GOBET»

Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.

Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras.

Sulfatadoras de todas las marcas: Azufradoras

Caldo BOLCLÉS: Azufre

PRECIOS ECONOMICOS

Catálogos y presupuestos gratis.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen á los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer, y un edificio construído *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID

Ojo con las imitaciones:

Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas

Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur".- MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Profesora en partos

Doña Encarnación Amat Cuenca, profesora en partos, ha venido á esta capital y establece su residencia en la calle de Murcia número 75. (frente al pilar).

No más purgas

Supositorios "VICTORIA"

á la glicerina solidificada

Los **Supositorios «VICTORIA»** constituyen el medio más practico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios «VICTORIA»**. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.**

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

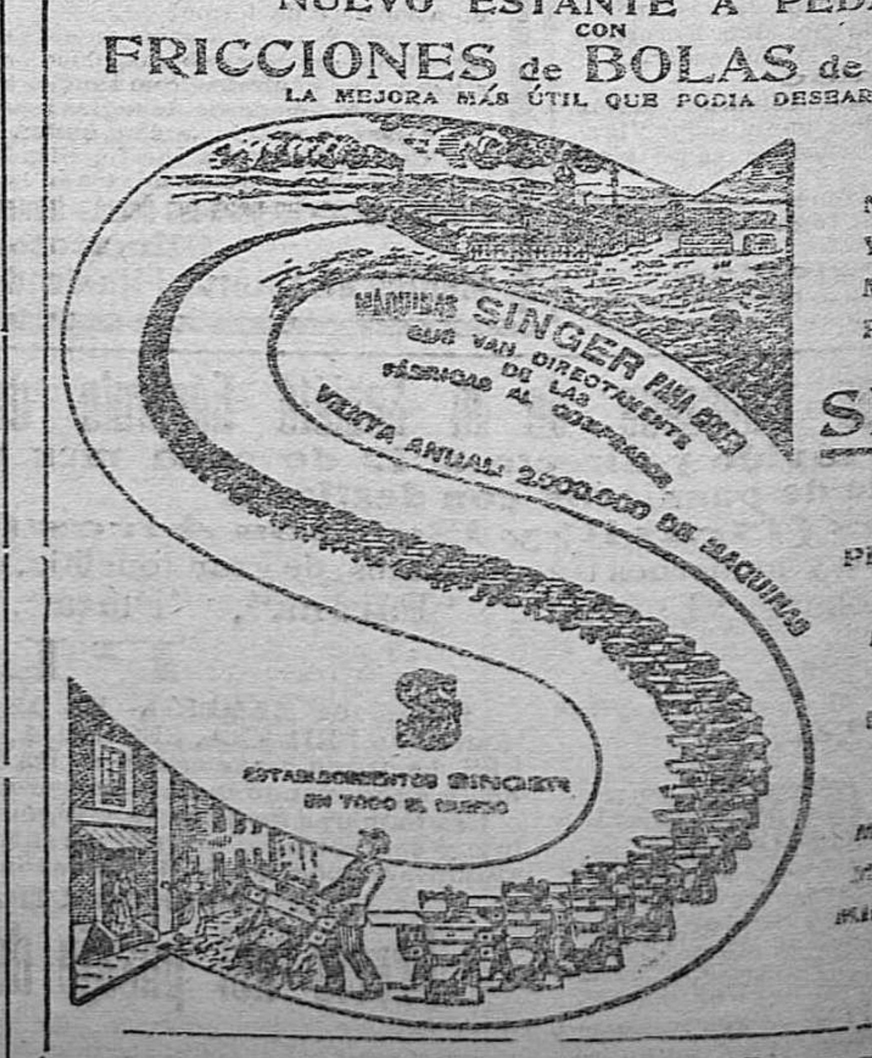

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4